JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA

Bogotá, D.C., 01 FEB. 2022

Referencia: 110014003081-2018-0058600

Previo a resolver sobre la solicitud que antecede, alléguese prueba del trámite dado al oficio dirigido al secuestre.

Apórtese copia de la diligencia de secuestro ordenada por el juzgado 5 Civil del Circuito, practicada sobre el inmueble objeto de la entrega.

Notifíquese

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No 09 del 02 FEB. 2022, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M
LIZETH ZIPA PAEZ
Secretario